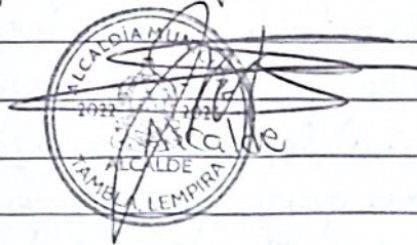




automóviles se les dará combustible y los que hacen uso de motocicleta se les dará kilometraje quedando a criterio propio del técnico. 10.3.- Roxana Melgar encargada de Adm. Tributaria presenta a corporación municipal la mora tributaria. 11.- Se cierra y se firma para constancia.



Acta N° 193

Sesión Ordinaria que celebra la honorable corporación Municipal del municipio de Tambla, departamento de Lempira; hoy día Lunes 20 de enero del año 2025; siendo las 9:00 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodríguez Vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora Tito Gedberth Henríquez Carabantes 2° Regidor; Víctor Josué Castro López 3° Regidor; Maria Juana Soto Alverto 4° Regidora; técnicos Municipales y demás asamblea en general ante la Secretaria Municipal que da fe: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; 2.- Comprobación del Quorum contando con la presencia de todos los miembros corporativos; 3.- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar 4.- Aprobación de la agenda. 5.- Como acuerdo tomado en sesión anterior se invito a la Directiva del Proyecto Planta de biofiltro del Coso Urbano; en donde en representación de la Directiva

VIVO



se presenta la Profesora Suyapa Nuñez; expresando la necesidad de desarrollar una asamblea para conocer e informar la situación actual del proyecto; da a conocer una breve reseña histórica del Proyecto y del trabajo que se ha estado realizando; totalmente de acuerdo que el proyecto debe de ser intervenido; para lo cual luego de una amplia discusión se acuerda programar reunión con toda la directiva. 6.- Lectura del acta anterior. 7.- Informe Corporativo. 6.1.- Lic. Josue Rene Melgosa Ramos Alcalde Municipal informa gira de gestión por la ciudad de Tegucigalpa; para el desarrollo de jornadas de capacitación para el personal técnico municipal; por otra parte informa que fue invitado a una reunión junto a CRS, por Supermercados Cortijo en Choluteca; con el objetivo de usar alianzas y poder suministrar de granos básicos y vegetales al SUR del país un proyecto con un componente de comercialización de productos producidos en el municipio por nuestros productores agrícolas, también sostuvo reunión con autoridades de la Jefatura Departamental de Emprendimiento para conocer de los avances para la construcción de la Posta Policial, posteriormente sostuvo reunión con el Gobernador departamental, para recepción de informe de liquidación de proyectos bajo Programa "Caminos Productivos". 7.2.- Beritla Monge Santos 1ª Regidora solicita información sobre la extracción de material del banco ubicado en El Aceituno; a lo cual se le informa que la persona que está sacando material cuenta con su permiso debidamente autorizado por la Municipalidad y que han realizado el respectivo pago a tesorería Municipal. 8.- Informe Técnico. 8.1.- Lic. Sany Lolibeth Miranda Seren Tesorera Municipal presenta Rendición de Cuentas correspondiente al IV Trimestre Acumulado del año 2024; la Honorable Corporación municipal después de haber analizado y discutido ampliamente la Rendición de cuentas correspondientes al IV Trimestre 2024, en uso de las facultades que la Ley confiere ACUERDA: aprobar por decisión unánime la rendición de cuentas en sus catorce acumulados al IV Trimestre del año 2024; con los siguientes saldos: saldo inicial Lps. 1,555,698.10, ingresos Lps. 28,438,931.12; Egresos Lps. 27,222,861.74;

VIVO



saldo al final del periodo Lps. 2.731,807.48; notas de crédito por Lps 52,555.40 correspondiente a depósitos de bancos no registrados, notas de débito por Lps. 1,525.02 correspondiente a valores pagados al SAR no registrados, cheques emitidos y no cobrados por un valor de Lps. 883,666.94. 8.2.- Lic. Scary Yolibeth Miranda Serén Tesorera Municipal presenta a la Corporación municipal informe de avance físico y financiero de Proyectos con saldos acumulados al IV Trimestre del año 2024; dicho informe fue discutido ampliamente por la Honorable Corporación Municipal quienes en uso de las facultades que la Ley le confiere, ACUERDA: aprobar por unanimidad de votos el informe de Avance físico y financiero de Proyectos con saldos acumulados al IV Trimestre del año 2024, 8.3.- Hemerson Ramon Mejia Ramos técnico de catastro informa supervisión de terrenos solicitados por Josselin Jakelin López y Blanca ; predio que están aptos para construcción; pero las solicitantes no reúnen los requisitos para entrega; razón por la cual son Denegadas por la Corporación municipal; 8.4.- Por otra parte informa que el sistema de catastro ha generado un descontrol elevando los impuestos al 100%; para lo cual se debe ingresar los nuevos vectores catastrales; proceso que no se realizó en tiempo y forma conforme a ley; esperando proceso de capacitación programado para el mes de febrero del presente año. 9.- Lectura de correspondencia. 9.1.- Solicitud presentada por el Sr. Bernardino Cartagena.; en su representación la joven Daisy Cartagena para cubrir gastos médicos ya que hace siete meses sufrió un accidente quien fue operado; actualmente presenta rechazo en el material y se vio obligado a someterse a otro proceso quirúrgico; rescatando medicamentos de altos costos; para lo cual solicita apoyo económico en donde la corporación aprueba que se le brinde el apoyo económico al Sr. Bernardino Cartagena. 9.2.- Solicitud presentada por los jóvenes Cristóbal Alando López López y Alma Sofía Pineda Bueso para un predio para la construcción de una casa de habitación; la cual pasa a supervisión técnica. 9.3.- El Joven Moises López Alverto con DNI 1324-1992-00023 solicita

VIVO



Título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en San Francisco El Aceituno en donde la Corporación Municipal aprueba Título en Dominio Pleno cuyas medidas y colindancias son:

NORTE: De la estación 01 a la 02 mide 32.20 m. lineales, de la estación 02 a la 03 mide 27.45 m. lineales; limita con propiedades de Donald Murcia Gomez y Reina Victoria Alverta con calle publica de por medio; SUR: De la estación 07 a la 08 mide 25.50 m. lineales; de la estación 08 a la 09 mide 4.30 m lineales; de la estación 09 a la 10 mide 3.75 m. lineales; de la estación 10 a la 11 mide 4.40 m. lineales; de la estación 11 a la 12 mide 5.80 m. lineales; de la estación 12 a la 13 mide 5.80 m. lineales; de la estación 13 a la 14 mide 7.00 m. lineales de la estación 14 a la 15 mide 27.00 m. lineales; de la estación 15 a la 16 mide 9.00 m. lineales; de la estación 16 a la 17 mide 10.00 m. lineales; de la estación 17 a la 18 mide 7.70 m. lineales; de la estación 18 a la 19 mide 15.40 m. lineales y limita con resto de la propiedad de Oscar Melgar Muñoz y Fabian Melgar Muñoz; ESTE: De la estación 03 a la 04 mide 11.00 metros lineales; de la estación 04 a la 05 mide 7.48 m. lineales; de la estación 05 a la 06 mide 13.40 m. lineales de la estación 06 a la 07 mide 15.80 m lineales y limita con la propiedad de Juan Muñoz con calle publica de por medio; OESTE: De la estación 19 a la 20 mide 5.20 m. lineales de la estación 20 a la 21 mide 18.00 m. lineales; de la estación 21 a la 22 mide 10.40 metros lineales; de la estación 22 a la 23 mide 12.20 m lineales; de la estación 23 a la 24 mide 25.30 m. lineales; de la estación 24 a la 01 mide 30.10 m. lineales; y limita con las propiedades de Reina Muñoz y Juan Muñoz con un area total de 700000 m².

9.4.- El Joven German Marel Rodezno Marquez con DNI 1307-2000-00112 solicita Título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Llano del Tabaco Tambla, Lempira; en donde la Corporación municipal aprueba Título en Dominio Pleno cuyas medidas

VIVO



colindancias son: NORTE: De la estación 01 a la 02 mide 15.00 m. lineales y limita con propiedad de Rufino Serrano Reyes; SUR: De la estación 03 a la 04 mide 15.00 metros lineales y limita con propiedad de Rufino Serrano Reyes; ESTE: De la estación 02 a la 03 mide 15.00 m. lineales limita con propiedad de Lucas Molina con calle publica de por medio; OESTE: De la estación 04 a la 01 mide 15.00 m. lineales; limita con la propiedad de Rufino Serrano Reyes con un area total de 225.00 m². 9.5.- El Sr. Edwin Edgardo

Carabantes Santos con DNI 1324-1992-00054 solicita Titulo en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Caserio La Haciendita; Tambla; donde la Corporación Municipal aprueba Título en Dominio Pleno cuyas medidas y colindancias son:

NORTE: De la estación 01 a la 02 mide 17.20 m. lineales; de la estación 02 a la 03 mide 28.20 m. lineales; de la estación 03 a la 04 mide 28.70 m. lineales; de la estación 04 a la 05 mide 27.70 m. lineales; de la estación 05 a la 06 mide 33.70 m. lineales; de la estación 06 a la 07 mide 43.70 m. lineales; limita con propiedad de José Isai Melgar; SUR: de la estación 09 a la 10 mide 14.40 m. lineales; de la estación 10 a la 11 mide 19.80 m. lineales; de la estación 11 a la 12 mide 24.20 m. lineales; de la estación 12 a la 13 mide 32.00 m. lineales; de la estación 13 a la 14 mide 27.70 m. lineales; de la estación 14 a la 15 mide 25.40 m. lineales; de la estación 15 a la 16 mide 26.00 m. lineales; de la estación 16 a la 17 mide 29.40 m. lineales; limita con las propiedades de Lidia Mérida Ramos Alberto, Rosendo Carabantes Serrano Lucía Lopez Carabantes y Fabián Melgar Muñoz; ESTE: de la 07 a la 08 mide 29.80 m. lineales, de la estación 08 a la 09 mide 6.90 m. lineales, limita con la propiedad de José Isai Melgar; OESTE: de la estación 17 a la 18 mide 27.00 m. lineales, de la 18 a la 19 mide 23.00 m. lineales, de la estación 19 a la 20 mide 16.40 m. lineales; de la

VIVO

estación 20 a la 01 mide 17.60m. lineales, limita con la propiedad de Karla Jahana Carabantes con un area total de 8,446.00 m². 9.6.- El Joven Luis Fernando Ramos Carabantes con DNI 1324-1992-00054 solicita Titulo en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en caserio la Haciendita, Tambla, en donde la Corporación Municipal aprueba Titulo en dominio cuyas medidas y colindancias son: NORTE: de la estación 01 a la 02 mide 9.99m. lineales; de la estación 02 a la 03 mide 9.20 m. lineales; de la estación 03 a la 04 mide 3.80 m. lineales; de la estación 04 a la 05 mide 16.40m. lineales; limita con propiedad de Jan Muñoz con calle publica de por medio; SUR: de la estación 08 a la 09 mide 22.00m. lineales; de la estación 09 a la 10 mide 20.00m. lineales; de la estación 10 a la 11 mide 24.95m. lineales; de la estación 11 a la 12 mide 26.70m. lineales; limita con resto de la propiedad de Oscar Melgar Muñoz y Fabrian Melgar Muñoz; ESTE: de la estación 05 a la 06 mide 7.00 metros lineales; de la estación 06 a la 07 mide 6.70m. lineales; de la estación 07 a la 08 mide 7.40m. lineales; limita con la propiedad de Juan Muñoz con calle publica de por medio; OESTE: de la estación 12 a la 13 mide 13.80m. lineales; de la estación 13 a la 14 mide 23.50m. lineales; de la estación 14 a la 01 mide 4.00m. lineales; limita con las propiedades de Reina Muñoz y Juan Muñoz con un area total de 2,097.00m². 9.7.- La Sra Maria Nohemi Rodriguez Rodriguez solicita un predio para la construcción de una casa de habitación; la cual pasa a supervisión técnica. 9.8. El Joven Geson Antonio Serrano Diaz solicita a la Corporación predio como anexo a su propiedad; de una parcela que esta baldia, la cual pasa a supervisión técnica. 9.9.- la Joven Hilda Nohelia Lopez Alarido solicita predio ubicado en El Pedernito para la construcción de una casa de habitación la cual es denegada por no reunir los requisitos 9.10.- El Joven Bayron Diaz solicita que se retome tramite de solicitud de predio para la construc-

VIVO



ción de casa de habitación; la cual por acuerdo de la corporación se le dará trámite. 9.11.- Se presenta el joven Elvin Gomez quien en sesión anterior presento solicitud para anexo a su propiedad donde tiene ubicado el Taller de mecanica; en donde el acuerdo fue que socializara y adjuntara firma de sus vecinos como medio de prueba que estan de acuerdo a que se le realice la entrega; entregando a Corporación municipal firmas de sus vecinos colindantes; en donde se discute ampliamente y los miembros corporativos por su orde expresan: El Sr. Victor Castro analiza las firmas y hace enfasis en que no se encuentran todas las firmas de los vecinos; pero que personalmente no esta en contra de la entrega de anexo que si se habia analizado y considerado el riesgo de la zona pero si asume la responsabilidad esta de acuerdo; Bertha Monge considera que es zona de riesgo y deside salvar su rotor ante tal entrega; Lic. Josue Helgar expresa que esta de acuerdo en la entrega pero que se bajo contrato de arrendamiento teniendo que someterse a las clausulas del convenio; Juan Soto expresa estar de acuerdo; Tito Henriquez esta de acuerdo; sugiere un rotulo que diga reduccion de velocidad para disminuir riesgo; Mario Molina de acuerdo con la entrega; En donde por mayoria de votos se autoriza la entrega del Predio como anexo bajo contrato de arrendamiento. 10.- se realiza la calendarización de Cebdas abiertas para el año 2025; quedando de la siguiente manera por acuerdo Municipal: Rendición de Cuentas para el 04 de enero; Educación 20 de febrero; Medio Ambiente 21/03/2025; Mujer para el 17/05/2025, Desarrollo Economico 01/10/2025, y Educación 14/11/2025;. 11.- con respecto a los dominios plenos se realizara investigación y se solicitaran antecedentes del predio.



VIVO



Acta N° 194

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día viernes 06 de febrero del año 2025; siendo las 9:20 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez; Vice Alcalde; Maria Beritila Monge Santos 1° Regidor; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor; Juana Soto 4° Regidor; Alcaldes Auxiliares Comisionado Mpal y presidente CCT ante la secretaria Municipal que da fe: 1°- Bienvenida por Lic. Josue Melgar, 2°- Comprobación del Quorum contando con la presencia de todos los miembros corporativos. 3°- Invocación a Dios por Lic. Josue Melgar 4°- Aprobación de la agenda. 5°- Asistencia de Alcaldes Auxiliares faltando Manuel Lopez de Portillo San Lucas y Desiderio Ayala; Santa Guadalupe no cuenta con auxiliar por el momento. 6°- Informe de auxiliares 6.1°- Ramon De Jesus Trujillo auxiliar de El Aceituno; informa cambio de auxiliar. 6.2°- Efraim Alverto auxiliar de sulica; informa cambio de auxiliar; agradece por la patro leada de carretera; reporta zona sin reparar; melin informa que fue por lo que se arruino la maquina; Efraim informa que falta cunetear; seguidamente informa de problemas en los comunes; solicitando la restructuración de las directivas; el Sr. Tito sugiere que se lleve a cabo la socialización del Reglamento y que los comunes sean reparados y que estas se sometan al reglamento. 6.3°- Fabrian Melgar auxiliar de Santa Rita solicita la reparación de carretera

VIVO